

## Consejo deposito

Escrito por jspcat - 12/05/2015 09:38

---

Hola

Quiero hacer un deposito con una cantidad que yo considero importante por lo que no quiero riesgos, solo capital garantizado

He visto el 1,76% del santander pero al ser una promo y que en junio se revisa no me gustaría mover todo mi dinero ahí para que en junio se me quede a un 0,5 que ya me lo da mi actual banco

Que me recomendais?

Gracias!

---

=====

## Re: Consejo deposito

Escrito por tucapital.es - 12/05/2015 10:03

---

Pues sí, es poco tiempo y la rentabilidad después es un misterio.

En cuanto a lo de capital garantizado, todos los depósitos lo están siempre que sean menos de 100.000 euros. Lo cubre el FGD en caso de quiebra como está ocurriendo con Banco de Madrid.

Otro tema es que si te quieres meter en un banco poco solvente y evitar que tu dinero se quede bloqueado durante unos cuántos meses.

Lógicamente si quieres un banco solvente, Santander es una buena opción, pero si quieres "arriesgarte algo más" hay ofertas similares y por plazos más largos:

- <http://www.tucapital.es/depositos/>

Salu2.

---

=====

## Re: Consejo deposito

Escrito por vircotto - 12/05/2015 13:50

---

Seguramente estaré equivocado, pero pensaba que el del Santander:

- a) sólo era válido para Cataluña
- b) ya no se puede contratar

¿No es correcto?

---

## Re: Consejo deposito

Escrito por tucapital.es - 13/05/2015 06:51

---

Efectivamente, es sólo para Cataluña.

Llevamos varios meses sin noticias de este producto y creo que ya no se puede contratar, pero como lo mencionabas... pues pensaba que a ti te lo han ofrecido.

Salu2.

=====

## Re: Consejo deposito

Escrito por Adam - 13/05/2015 10:47

---

Veo que ya no consta en los rankings del foro, yo pregunto por el la semana pasada en la oficina de mi municipio y me dijeron que de momento continúa vigente, pero no sé muy bien hasta cuando, si alguien tiene información actualizada nos interesaría.

En cualquier caso, según consta en las condiciones de contratación, si estoy bien informado, avisan con 2 meses de antelación de cualquier modificación en los intereses y a mi (tengo ya metido dinero en esa cuenta) de momento no me han notificado ningún cambio al respecto.

=====

## Re: Consejo deposito

Escrito por tucapital.es - 13/05/2015 11:10

---

Avisan con 2 meses de antelación para modificar las condiciones a los ya clientes.

Salu2.

=====